ANASCOL
Analisis de Aguas y Suelos de Colombia
NIT 900.488.065-8

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Res. N° 2122 de 2022

Bogotá D.C. 2023-05-11 Cotización No.- 0578-23

Señor (es)
SENA
Atn. PAULA DANIELA SUAREZ BUITRAGO
CENTRO DE MANUCFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
La Ciudad

Respetado (s) Señor (es):

ANASCOL, compañía que lidera servicios ambientales en las empresas del sector público y privado, cuenta con acreditación para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes, acreditación otorgada por el IDEAM bajo la Resolución No. 2122 del 23 de septiembre de 2022; autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la realización de análisis físico, químico y microbiológico de agua para consumo humano bajo la Resolución 0172 del 04 de febrero del 2022; certificación bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y la Guia RUC, otorgamientos que certifican la calidad de los procesos, así como, el profesionalismo y compromiso de nuestra labor para con nuestros clientes.

En atención a su solicitud, nos permitimos enviarle la cotización correspondiente al (los) servicio (s) de su interés:

1. CARACTERIZACIÓN DE AGUA RESIDUAL

COMPARACIÒN NORMATIVA CON LA RESOLUCIÒN 0631 DEL 2015 ARTICULO 13 con Fabricación de productos textiles (pruebas con textiles), Tratamiento y revestimiento de metales (metalmecánica y materiales y ensayos) ARTICULO 15 y ARTICULO 16.

ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL			
Parámetro	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
pH			
Caudal			
Demanda Química de Oxígeno (DQO)			
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)			
Sólidos Suspendidos Totales (SST)			
Sólidos Sedimentables (SSED)			
Grasas y Aceites			
Temperatura			
Tensoactivos (SAAM)			
Paquete	**3**	$ 320.000	$ **960.000**
Toma de muestra- Compuesta 8 HRS	3	$ 333.000	$ **999.000**
Adicionales - 1	3	$ 3.189.000	$ **9.567.000**
SUBTOTAL			$ **11.526.000**

Carrera 72 A No. 51 - 64 Barrio - Normandía, Bogotá D.C Tel 4104698 – 6150978, comercial@anascol.com

(*) Parámetro subcontratado con laboratorio acreditado
(**) Parámetro realizado por Anascol no acreditado

1.1 Tabla de parámetros adicionales

Adicionales - 1			
Parámetro	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
Fenoles Totales	1	$ 50.000	$ 50.000
Hidrocarburos Totales	1	$ 76.300	$ 76.300
Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAP)	1	$ 273.700	$ 273.700
BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno)	1	$ 269.000	$ 269.000
Ortofosfatos	1	$ 17.500	$ 17.500
Fósforo Total	1	$ 19.200	$ 19.200
Nitratos	1	$ 17.200	$ 17.200
Nitritos	1	$ 15.400	$ 15.400
Nitrógeno Amoniacal	1	$ 27.000	$ 27.000
Nitrógeno Total	1	$ 38.000	$ 38.000
Cianuro Total	1	$ 58.300	$ 58.300
Cloruros	1	$ 21.000	$ 21.000
Fluoruros	1	$ 30.000	$ 30.000
Sulfatos	1	$ 19.400	$ 19.400
Sulfuros	1	$ 28.400	$ 28.400
Aluminio	1	$ 33.000	$ 33.000
Antimonio	1	$ 33.000	$ 33.000
Bario	1	$ 28.000	$ 28.000
Berilio	1	$ 33.000	$ 33.000
Cadmio	1	$ 28.000	$ 28.000
Zinc	1	$ 28.000	$ 28.000
Cobalto	1	$ 28.000	$ 28.000
Cobre	1	$ 28.000	$ 28.000
Cromo	1	$ 28.000	$ 28.000
Hierro	1	$ 28.000	$ 28.000
Litio	1	$ 33.000	$ 33.000
Manganeso	1	$ 28.000	$ 28.000
Mercurio	1	$ 48.800	$ 48.800
Molibdeno	1	$ 33.000	$ 33.000
Níquel	1	$ 28.000	$ 28.000
Plata	1	$ 28.000	$ 28.000
Selenio	1	$ 38.000	$ 38.000
Vanadio	1	$ 38.000	$ 38.000
Acidez Total	1	$ 8.800	$ 8.800
Alcalinidad Total	1	$ 8.800	$ 8.800

Dureza Cálcica	1	$ 14.000	$ 14.000
Dureza Total	1	$ 9.000	$ 9.000
Color Real (Medidas de Absorbancia a las siguientes longitudes de onda: 436 nm, 525 nm y 620 nm).	1	$ 21.000	$ 21.000
Plomo*	1	$ 41.400	$ 41.400
Estaño*	1	$ 48.300	$ 48.300
Boro*	1	$ 38.000	$ 38.000
Compuestos Orgánicos Halogenados Adsorbibles (AOX)*	1	$ 530.000	$ 530.000
Formaldehido*	1	$ 564.000	$ 564.000
Compuestos Semivolátiles Fenólicos*	1	$ 285.200	$ 285.200
Arsénico*	1	$ 42.000	$ 42.000
Titanio*	1	$ 48.300	$ 48.300
SUBTOTAL			**$ 3.189.000**

(*) Parámetro subcontratado con laboratorio acreditado
(**) Parámetro realizado por Anascol no acreditado

RESUMEN	
Descripción	Vr. Total
1. CARACTERIZACIÓN DE AGUA RESIDUAL	$ 11.526.000
TOTAL	**$ 11.526.000**

2. NOTAS ACLARATORIAS

• El descuento aplicado en La propuesta emitida contempla el analisis para 3 puntos distribuidos en la Sede Complejo Sur Carrera 30 # 17-91 Sur.
• Caracterización de vertimientos, Monitoreo de Agua residual no Domestica , toma de muestra compuesta 8 horas con alicuotas cada 30 minutos.
• Se emite propuesta según información y requerimiento del cliente.
• Se incluye informe TIPO A, en medio digital.
• Se debe garantizar que el punto cuente con las condiciones tecnicas apropiadas para la toma de muestra.
• El cliente debe garantizar la apertura de la caja o pozo de inspección para la toma de muestra.
• Comparacion normativa

SI	x	NO	

Cual: Comparación normativa Resolución 0631/2015 (Articulo 13, Articulo 15 y Articulo 16 ARnD para actividades industriales,comerciales o de servicios diferentes a las contempladas en los capitulos V y VI)

• Es importante revisar la totalidad de la propuesta, incluidas todas las notas aclaratorias y los requisitos para la prestación del servicio. Al aceptar la presente propuesta, se da por entendido que la totalidad de la información aquí suministrada está acorde con lo solicitado.

• En el momento de realizar la prestación del servicio en sus instalaciones, se deberá garantizar que el lugar disponga de todas las condiciones técnicas y de seguridad, garantizando la apertura de la caja, pozo de inspección y demás adecuaciones necesarias, disponer de las instalaciones en óptimas condiciones (mantenimientos, limpieza y zona despejada), así como, los demás requisitos contemplados en el numeral 3 "Requisitos para la prestación del servicio".
• La disponibilidad y programación de servicios y/o entrega de suministros, queda sujeta a la realización del pago correspondiente, mínimo con tres días hábiles de anticipación. La agilidad del proceso depende del envío oportuno de toda la documentación por parte del cliente al comercial asignado.
• En caso de reprogramación por parte del cliente el mismo día de la ejecución del servicio, este tendrá un costo adicional un valor de $333.000
• El laboratorio no se responsabiliza cuando la muestra no sea tomada por el personal autorizado del laboratorio, frente a las posibles pérdidas, mala manipulación, ruptura, retrasos en la llegada de la muestra y demás elementos que puedan afectar la validez de los resultados, por tanto el cliente será responsable de que las muestras se encuentren en condiciones óptimas, entre la toma de muestra y la llegada al laboratorio.
• De ser aprobada la presente cotización, agradecemos se diligencie el formato de solicitud de vinculación y/o actualización de clientes y proveedores y sea enviado junto con el formato de confirmación de la cotización que se encuentra en el cuerpo del presente (anexo) y los documentos, RUT, cédula del representante legal ampliado al 150% y Cámara de Comercio no superior a 2 meses.
• Anascol adquiere el compromiso de la gestión de la información obtenida o creada durante la realización de actividades, considerándola como información confidencial.
• La propuesta esta contemplada para ejecutarse de lunes a viernes, en un horario de 8:00 am a 4:00 pm.
• Se emite propuesta según información y requerimiento del cliente, tendrá validez por 30 días.

Forma de pago:	50% anticipo y 50% previo a entrega de resultados, la factura debe estar cancelada en su totalidad para la entrega del informe. Al ser aprobado el servicio favor consignar el 50% del anticipo en la cuenta Corriente Banco Caja Social No. 21003100014 a nombre de ANASCOL SAS, con NIT 900.488.065-8. Enviar comprobante de consignación (con el 50% del valor total escaneado) junto con la orden de compra / servicio, vía correo electrónico a comercial@anascol.com con copia al correo del cual se envió la cotización o propuesta comercial, o vía fax 8007297, para la programación del servicio. • Los valores cotizados son precios netos, no está incluido el IVA, ni impuestos adicionales, se cobrara el vigente a la fecha de facturación. • Al momento de realizar el pago, contemplar las retenciones y demás impuestos según apliquen. • El valor estipulado en la cotización, no contempla costos de comisión por cobro del banco de otras ciudades y otra banca. • La presente cotización no incluye costos asociados al pago de pólizas y/o estampillas. De ser aplicable, se adicionara dicho valor a la presente cotización.

	• En caso de requerir devoluciones de dinero, será efectuado única y exclusivamente a través de prestación de servicios de laboratorio.
Entrega y tiempo(s) de resultado(s):	Tiempos de entrega una vez ingresadas las muestras al laboratorio: 15 días hábiles para reportes e informes tipo A en la matriz agua, ruido y biogás. 20 días hábiles para la entrega de resultados de suelos, lodos, residuos peligrosos y sólidos, cromatografía, informes hidrobiológicos e informes tipo B. 30 días hábiles para calidad de aire y olores ofensivos. El tiempo de entrega de los reportes de resultados subcontratados con laboratorios acreditados, estará sujeto a los tiempos de entrega de los mismos.
Entrega y tiempo(s) de resultado(s):	• Los resultados son presentados como informe o reporte, según el requerimiento del cliente. Contenido mínimo: Reporte de resultados: resultados obtenidos en campo y en laboratorio, comparación normativa en caso de aplicar, y conslusion de la declaración de conformidad acerca de los resultados en caso de aplicar (no tiene costo). Informe Tipo A: resultados obtenidos en campo y en laboratorio, descripción de las actividades ejecutadas, comparación normativa en caso de aplicar y conclusión de la declaración de conformidad acerca de los resultados, requisitos o especificaciones, registro fotografico (no tiene costo). Informe Tipo B: objetivos, metodología, resultados obtenidos en campo y en laboratorio, comparación normativa en caso de aplicar, análisis de resultados, conclusiones generales y de declaración de conformidad acerca de los resultados, requisitos o especificaciones, registro fotografico, georeferenciacion de los puntos muestreados (Tendrá un costo adicional dependiendo de las condiciones establecidas). • La declaración de conformidad se define con base en la regla de decisión definida por Anascol, en sus respectivos procedimientos (Ver anexo).
Subcontratados:	• Los métodos que no se encuentren acreditados, serán subcontratados con laboratorios debidamente acreditados, de acuerdo a las variables o parámetros solicitados por el cliente; dicha subcontratación dependerá de la disponibilidad del laboratorio a subcontratar, los parámetros a subcontratar se mostraran en la cotización con (*). • En caso de ser requerido por el cliente se suministrará información acerca del laboratorio a subcontratar. • Cuando Anascol seleccione el laboratorio, para la realización de parámetros subcontratados, será responsable de dichos análisis que subcontrate.

Carrera 72 A No. 51 - 64 Barrio - Normandía, Bogotá D.C Tel 4104698 – 6150978, comercial@anascol.com

Información general:

• Se anexa a la presente cotización los parámetros acreditados por el IDEAM, sus métodos y límites de cuantificación (lo mencionado aplica para parámetros realizados por Anascol).

• Se anexa parámetros validados y verificados, parámetros que no son acreditados por el IDEAM, pero que son realizados por Anascol para los cuales se garantiza los criterios de calidad necesarios. Se identificaran dentro de la cotizacion con (**)

• Se anexa parámetros subcontratados con sus respectivos métodos.

• Los resultados enviados con identificación **preliminar** estarán sujetos a cambios hasta la finalización del informe identificado como **original,** (este solo se remitira por solicitud del cliente y previa autorización interna).

• Si el reporte o informe requiere de alguna adición o modificación no contemplada en las condiciones iniciales de la prestación del servicio, entonces, será adicionado el valor de la modificación en la factura.

• En el caso de requerir cancelación del muestreo, esta debe ser solicitada mínimo con un día de anticipación, de lo contrario se generara un costo adicional al servicio

• Conforme a las políticas y objetivos ambientales trazados por Anascol y en concordancia con las políticas y normativas de cero papel establecidas por el Gobierno Nacional, a fin de promover el uso racional de los recursos naturales, la compañía emitirá su documentación vía correo electrónico, correspondiente a: propuestas comerciales, informes y/o reportes de resultados, así como, su correspondiente facturación electrónica.

LAS CONTRAMUESTRAS SERÁN ELIMINADAS 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

3. REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Al llegar el personal de ANASCOL a su empresa, el sitio de la toma de la muestra deberá estar disponible y en condiciones óptimas para iniciar las actividades a las horas acordadas:

• Los funcionarios de Anascol por condiciones de seguridad y salud en el trabajo, no están autorizados para realizar aperturas de cajas o pozos de inspección, realizar modificaciones, adecuaciones u otra actividad u obra civil relacionada. El cliente deberá garantizar que el lugar de la toma de muestra e instalaciones cuenten con todas las condiciones técnicas y de seguridad para poder realizar la actividad.
• En el sitio se debe disponer a una persona responsable que se encargue de guiar al personal de Anascol al sitio de la toma de la muestra. Esta persona soluciona inquietudes y suministra la información que requiere el personal en campo.
• Con anterioridad se deben mencionar los requisitos que tiene su empresa, en los temas relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para con los visitantes y/o contratistas.
• Se debe tener en consideración que el servicio inicia una vez el personal de Anascol llegue a las instalaciones de la empresa, por lo tanto, se requiere que los sistemas de tratamiento estén acondicionados para no entorpecer ni atrasar las labores a ejecutar en la toma de la muestra.

El personal de ANASCOL diligenciara una hoja de campo, en donde el cliente o persona responsable debe verificar y aceptar la información allí contenida por medio de su firma, en constancia de que acepta el trabajo que allí se realizó. Cualquier modificación a la labor contratada, debe quedar constatada en la hoja de campo y/o acta de reunión, la cual queda aceptada y aprobada por la persona responsable.

Agradecemos la atención prestada, estaremos atentos a sus requerimientos.

Cordialmente,

ANY BEGAMBRE V.

PROFESIONAL COMERCIAL EN MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN COMERCIAL Y OPERATIVA

Carrera 72 A No. 51 - 64 Barrio - Normandía, Bogotá D.C Tel 4104698 – 6150978, comercial@anascol.com

ANEXO 1. CONFIRMACIÓN DE LA COTIZACIÓN

Se confirmará la aceptación de la presente cotización y los datos de la prestación del servicio, al diligenciar la información que está a continuación. Posteriormente, enviar la presente confirmación junto con las fotografías, indicaciones y descripción del punto de la toma de la muestra por medio de correo electrónico a comercial@anascol.com y al correo del cual recibió la propuesta comercial y/o cotización, en caso de inquietud se puede comunicar a los números 4104698 - 6150978.

a. Empresa o cliente: _____ Actividad/Cód.: _____

b. NIT.: _____ Teléfono/Cel.: _____

c. La cotización No. (#) _____ ¿Fue aprobada?: Si _____ No _____

Observaciones (Si presenta alguna observación registrarla a continuación):

_____

_____

_____

c. Fecha requerida para la prestación del servicio (AAAA-MM-DD): _____

d. Dirección del lugar a prestar el servicio: _____

e. Ubicación del punto de la toma de muestra: _____ Por confirmar en campo: _____

f. Tipo de muestra: Agua ___ Aire/Ruido ___ Biota ___ Lodo ___ Suelo ___ RESPEL ___ Otra ___

g. Norma (s) aplicable (s): _____

h. Objetivo o propósito del servicio: _____

i. Requiere que tipo de reporte: Informe Tipo A ____ Informe Tipo B ___

Datos del responsable de recibir al personal de Anascol

Persona que estará presente durante la prestación del servicio para solucionar las inquietudes, suministrar información para el diligenciamiento de hojas (s) de campo y firmar en constancia de que entendió y aprobó el trabajo que allí se realizó.

Nombre: _____ Cargo: _____

Celular: _____ Correo: _____

Descripción del lugar de la toma de la muestra

Describa brevemente el lugar donde se realizara la toma de muestra y las condiciones de seguridad del servicio que se prestara en sus instalaciones:

_____

_____

_____

Aspectos de seguridad

El trabajo a realizar en sus instalaciones es considerado trabajado en alturas o confinados (2,00 m de altura)

Si _____ No _____

El trabajo a realizar en sus instalaciones es considerado trabajado de alto riesgo: Si ____ No ____

¿Porque?: _____